



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Comunicación Social

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2020
Comunicado de Prensa

CNDH y CONALEP firman convenio para promover y difundir los derechos humanos

- **Este esfuerzo busca consolidar una cultura de conocimiento, respeto y promoción de los derechos humanos entre la comunidad educativa**

Después de un prolongado periodo de corrupción, impunidad y violencia, la sociedad demanda una transformación en la que impere la verdad, justicia y dignidad, aseguró la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, al firmar un convenio de colaboración entre este Organismo Autónomo y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

Acompañada por el Director General del CONALEP, Enrique Ku Herrera, Piedra Ibarra señaló que la construcción de una cultura de paz será posible mediante la renovación de la educación, ya que agregó la mejor manera de garantizar la no repetición de violaciones y omisiones de derechos humanos es impulsando su conocimiento, respeto y promoción entre la comunidad educativa de nuestro país.

En instalaciones de la CNDH, la Ombudperson nacional expresó que el tema de los derechos humanos es tarea del Estado en su conjunto, por lo que expresó su confianza en que el acuerdo suscrito abone a la consolidación de un sociedad más igualitaria, justa y democrática.

En su oportunidad, Enrique Ku Herrera, Director General del CONALEP, destacó que esta alianza estratégica permitirá “implementar acciones preventivas, para seguir construyendo espacios educativos sanos, erradicando las adicciones, el bullying, la violencia, el racismo y discriminación” a fin de que los jóvenes desarrollen su talento creativo y adquieran las habilidades, competencias y destrezas, que potencialicen su formación profesional técnica.

Asimismo, insistió en que este tema no debe quedar sólo en los planteles, sino que trascienda a la comunidad. “Buscamos que la cultura de los derechos humanos nos lleve a generar otras acciones como la movilización de los jóvenes y los docentes a favor de la paz”, precisó.



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Ambos coincidieron en la importancia de sumar esfuerzos para desarrollar acciones de capacitación y divulgación que permitan a estudiantes, personal docente, administrativo y directivo del CONALEP conocer los derechos humanos consagrados en la Constitución Política y los tratados internacionales firmados y ratificados por México, así como los mecanismos para hacerlos valer ante cualquier abuso.

Mediante el convenio, ambas instituciones realizarán pláticas, talleres y conferencias; además, se distribuirán materiales educativos y publicaciones sobre diversos temas de derechos humanos.

Atestiguaron la firma del convenio el Secretario Ejecutivo de la CNDH, Francisco Estrada Correa, y el Secretario General del CONALEP, Rolando de Jesús López Saldaña.

¡Defendemos al pueblo!

Periférico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lídice,
Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México,
Tels. (55) 56818125 y (55) 54907400
www.cndh.mx